EL ISLEÑO

Administración: Bross, 19. PERIODICO DE INTERESES MATERIALES SUSCRIPCION PTAS 1'25 AL MES

Año XLII Palma de Mallorca Miércoles 1.º de Junio de 1898 Núm. 13375



Tiene este mes 30 días y se deriva su nombre de *Juvenibus*, (los más jóvenes), porque estaba dedicada á la juventud romana, aunque hay quien supone que lo tomó de la diosa Juno, cuyo templo se consagró en este mes, ó bien de Junio Bruto, que echó á los reyes de Roma. Era Mercurio su divinidad tutelar entre los romanos, simbolizándose con la figura de un hombre robusto, el cual se halla medio desnudo en un prado, como para expresar el principio de los los calores del verano. Tiene este hombre en la mano una hoz para cortar el heno, y á sus pies el signo respectivo.

Corresponde á este mes el signo de Cáncer, (el cangrejo), que indica el movimiento retrógrado que en la apariencia hace el sol hacia la equinocial, así que llega á este punto.

El dia primero sale el sol á las 4 y 39 minutos, se pone á las 7 y 21, y siguen creciendo los dias hasta el 18, por mañana y tarde, 14 minutos; teniendo entonces los días más largos del año 14 horas y 56 minutos, y las noches mas cortas 9 horas 14 minutos.

Desde el 22 al 30. menguan ya los días 6 minutos.

Los aprestos navales

Según dicen de Cádiz, la escuadra Cámara se ha hecho á la mar, con el objeto de practicar maniobras.

Nada se sabe acerca de cuándo abandonará la Península, y ménos se sabe ni se sabrá hácia dónde tomará rumbo. Probablemente, uno de estos días, que sale la flota para efectuar maniobras, se largará y nada se sabrá de ella hasta que llegue al punto de su destino.

Las maniobras las hacen los barcos uno á uno y formando escuadra, y estas maniobras tienen extraordtnaria importancia, y las dirige personalmente el almirante Cámara.

Hay quien dice que el acorazado «Vitoria» y el crucero protegido de primera clase «Alfonso XIII» es posible que vayan también al mar de las Antillas; pero parece que el gobierno no quiere que estos barcos salgan de la Península, pues por sus condiciones marineras y de defensa y por su poderosa artillería, prestarán aquí excelentes servicios, y en cambio, teniendo menos andar que el resto de la escuadra, serían un estorbo en las difíciles operaciones que habrá de realizar el general Cámara.

Los destroyers «Proserpina», «Osado» y «Audaz» han hecho maniobras admirables por la precisión y rapidez, dejando satisfechísimo al almirante. El aviso «Giralda» y los cruceros auxiliares «Rápido» y «Patriota», después de artillados y arreglados como buques de guerra, han quedado muy hermosos, y con su considerable andar (22 millas por hora) prestarán un grande servicio.

Se hablaba hace días de un invento para la guerra, descubierto por un vecino de Yecla, y del que se añadía se hacían ensayos en el acorazado «Pelayo», y se recibió en Madrid un telegrama particular que dice así:

«Invento yeclano triunfo indescriptible.»

Este despacho ha causado inmenso júbilo, pues aunque las pruebas particulares que se hicieron del invento del ya célebre electricista de Yecla D. Manuel Daza, dieron excelente resultado, había gran ansiedad por conocer las que debían haberse celebrado anteayer, y que por el anterior telegrama deben haber resultado también excelentes.

También en nuestra ciudad se recibió anteayer un telegrama dando cuenta de la realización de pruebas, cuyo éxito se decía ha superado á las mayores esperanzas.

Acerca de los demás aprestos que se están haciendo, las noticias particulares que se tienen de Cadiz dicen que en el arsenal de la Carraca han sido admitidos un número considerable de obreros, con lo cual las obras del hermoso acorazado «Princesa de Asturias» recibirán gran impulso.

Lo propio se ha hecho en el arsenal del Ferrol para terminar enseguida el acorazado «Cardenal Cisneros, y en el de Cartagena para alistar al crucero protegido de primera clase «Lepanto».

Comentarios de Alas

LA GUERRA

La impaciencia popular no se resigna, ni aquí ni en los Estados Unidos, con la marcha lentísima campaña; las agencias telegráficas encuentran, pues, rumores que trasmitir y gentes ávidas de rumores.

Creemos que Mac-Kinley ha sido bastante humilde para tomar lecciones de Máximo Gómez, y todo indica que sigue su política militar, dirigida á herirnos en el bolsillo, por considerar que es parte más flaca que nuestro ejército y aún nuestra diminuta escuadra.

El fácil triunfo de Cavite ha calmado la sed de venganza que la calumnia del «Maine» había promovido en el pueblo yankee. Ahora los jingoes y laborantes pueden calcular tranquilamente, equivocándose probablemente, el tiempo que nos durará el dinero para mandar recursos á los ejércitos de Cuba y Puerto Rico.

Agotado el dinero, suponen ellos que sin gran efusión de sangre yankee, ni por tierra ni por mar, España pedirá la paz; y el rescate de los soldados que nos queden en las Antillas será la soberanía de ellos para los Estados Unidos, y si no basta esto para cubrir gastos, y el desastre económico de España es muy grande, aún pueden entrar las islas Filipinas en la cuenta.

Tenemos la seguridad de que este es el principal plan estratégico de nuestros adversarios; y por creerlo así no esperamos ni esfuerzos grandes para invadir territorio español, ni empresas arriesgadas para la destrucción de nuestro poder naval.

Con tener las islas antillanas incomunicadas ó poco menos con la madre patria, la escuadra española vigilada en un puerto y Cavite en poder de tropas americanas, Mac-Kinley se cree en situación de esperar el fin de los recursos españoles.

Muy fácil es, á nuestro juicio, penetrar los proyectos del enemigo; más difícil conjeturar como piensa desbaratarlos nuestro gobierno; porque á la larga, claro es que el presidente de los Estados Unidos podría salirse con la suya, y hay que hacer algo para evitar o.

Alemamia en Marruecos

Continúa llamando la atención en Europa el rápido crecimiento de los intereses alemanes en marruecos, asunto que interesa á España gran manera.

El *Journal des Debats*, de París, publica una carta de Tánger que da curiosas noticias.

«Hace tres años—dice—en Rabat no hacía más que un alemán, además del ingeniero encargado de la construcción de los fuertes marroquíes destinados á defender el puerto contra una acción marítima. Hoy hay establecidos dos nuevos comerciantes, y los alemanes, contando los mecánicos instrctores y empleados en el fuerte, constituyen el grupo nacional más numeroso en aquella ciudad.

En Mazagán no había un alemán en 1895, ahora hay tres casas de comercio germánicas; en Marrakesh, donde antes no se encontraban un cristiano para un remedio, hay tres casas europeas, una alemana, otra suiza-alemana y otra francesa, pero que tiene por agente á un alemán. En Fez, el único comerciante europes establecido es un alemán.»

Según el *Journal des Debats*, la construcción del fuerte de Rabat no se acaba nunca, pues les sirve á los alemanes para ir consolidando su influencia; ya hablan de la construcción de otro fuerte en Salé.

«Rabat—añade la carta— es en realidad la llave de Marruecos, la plaza fuerte que une los reinos de Marrakesh y Fez; bajo sus cañones para la única ruta practicable para dirigirse al Sur; los demás caminos están casi siempre interrumpidos por las tribus rebeldes. Como la autoridad de los bajás marroquíes es ilusoria, seria muy fácil que el fuerte, en el cual no penetran las autoridades locales, cambiara de dueño si se presentara en la rada un buque de guerra avisado oportunamente.»

Entierro de un tripulante del "Proserpina,,

En el hospital marítimo de Falmouth ha fallecido el marinero español José Arias Gómez, perteneciente á la tripulación del torpedero *Proserpina*.

Por especial permiso de las autoridades se dispuso que en el entierro se le hicieran honores navales.

La ceremonia revistió caracteres solemnes, acompañando al cadáver hasta el Cementerio una sección de 24 hombres de la infantería de Marina del Ganges; una banda de música, Mr. Treweeke, vice-cônsul español en Falmouth; Toulson, superintendente del hospital marítimo, y Mr. Pidwell, intérprete español.

En el hospital ondearon juntas la bandera española y la enseña blanca.

Documentos parlamentarios

SUPLEMENTOS DE CREDITO

Los dos proyectos de ley leídos en el Congreso por el ministro de Hacienda, dicen así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se conceden al presupuesto de 1897-98 vigente, por obligaciones de los departamentos ministeriales, los siguientes suplementos de crédito: á la sección 3.ª ministerio de Gracia y Justicia, 291.570'24 pesetas para los siguientes servicios: 3.700 pesetas al capítulo 3.º, art. 1.º personal del Tribunal Supremo: pesetas 280.870'24 al capítulo 10 artículo único, personal del culto y clero y religiosas en clausura, y 7.000 el capítulo 11, artículo único, material para culta, administración visita y enfermería de los conventos; y á la sección 6.ª, ministerio de la Gobernación, 183.488'77 pesetas en esta forma: 118.882'34 al capítulo 18, artículo 1.º, conducciones terrestres; 45.978 al mismo capítulo y artículo, reparación y entretenimiento de los vagones correos, alumbrado, calefacción y limpieza de los mismos, y 18:628'43 al capitulo veinte, artículo primero, alquileres y obras de correos.

Art. 2.º El importe de 475.059'01 pesetas á que en junto ascienden los mencionados suplementos de crédito se cubrirá con la deuda flotante del Tesoro.»

***

«Art. 1.º Se conceden créditos extraordinarios á los capítulos adicionales del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales del corriente año económico de 1897-98, secciones 1.ª y 8.ª, Presidencia del Consejo de ministros y ministerio de Hacienda, por las cantidades de 488'88 y 718'74 pesetas, respectivamente, con destino al pago de los haberes de excedencia que durante dicho año correspondan á un funcionario del Consejo de Estado y á dos del cuerpo de abogados del Estado, declarados en dicha situación por haber sido elegidos diputados á Cortes.

Art. 2.º El importe en junto de pesetas 1.207'62 á que ascienden los dos referidos créditos extraordinarios se cubrirá con la deuda flotante del Tesoro.»

Trigos y Harinas

La exportación

El movimiento del comercio exterior durante el mes de Abril, cuyo resumen acaba de publicar la direción de Aduanas es interesante por más de un concepto, como también lo es el de los cuatro

primeros del año, especialmente en lo relativo á la exportación de diferentes artículos, cuya salida se ha creido y se cree necesario dificultar.

Veamos desde luego, los trigos y harinas. Según lo que se decía la exportación de estos dos artículos» era lo que motivaba la subida del precio del trigo y la carestía del pan. Y cuando se hacia observar que en los tres primeros meses del año no aparecía semejante salida pues que no se había exportado ni un sólo grano de trigo, y mucha menos harina que en el mismo período de 1897, se decía que en Abril la exportación había tomado gran vuelo por efecto de los cambios.

Y ahora, con la publicación del resumen estadístico, se ve que todo ese momiento de exportación ha sido una pura fansia.

En Abril han sido para el extranjero «nueve mil trescientos noventa y cinco» kilógramos de trigo, valorados en «dos mil seiscientas treinta y una pesetas»; es decir, «doscientas veinte» fanegas escasas.

Esa ha sido la expostación en Abril y en los cuatro primeros meses, pues que en Enero, Febrero y Marzo no habia salido nada.

En Abril de 1896 salió «quince» veces más, y no se señaló perturbación alguna.

Cuanto á las harinas, la exportación en Abril ha sido mucho menor que en el mismo mes de 1897, y poco más de la cuarta parte de lo exportado en Abril de 1896. He aqui las cifras.

Abril 1896	kilog.	4 y 1|2	millones
» 1897	»	2 y 2|3	»
» 1898	»	1 y 1|2	»

y tomando los valores.

Abril 1896	ptas,	1 3|4	millones
» 1897	»	1	»
» 1898	»	1|2	»

No ha habido, por consiguiente; aumento, sino baja en la exportación, así en el trigo como en la harina, y en trigo es además, la cantidad salida en Abril y en los cuatro meses, tan insignificante, que ni merece ser citada.

La cosecha había sido mejor que la del año anterior; la eñportación ya se ve lo que ha sido; y sin embargo, los precios del trigo ha ido en alza, y subiendo el precio del pan hasta producir ó ocasionar desórdenes en no pocas localidades. Ocioso sería ya repetir lo que tantas veces he dicho acerca de los acaparadores. La exportación de trigos y harinas está ya prohibida, como si hubiera tenido influencia en en aquella alza.

Y, sin embargo, habiendo sido mejor la cosecha, habiendo salido mucha harina, y poco más de doscientas fanegas de trigo, ha subida el precio de éste en Valladolid hasta «setenta» reales fanega,

A juzgar por lo que se decía por efecto del alza de los cambios, salían tales cantidades de trigo y de harina, de trigo especialmente, que no iba á quedar ni un grano en las paneras en toda la Péninsula. Y se creyó necesario como medida de órden público, prohibir la salida de trigos y harinas, y aun hacer aplicación del prodimiento del «candado» para la prohibición.

Pues ahí resulta toda la salida de trigo en Enero, Febrero y Marzo, «nada;» en Abril, «doscientas veinte» fanegas escasas.

Cuanto á la patata, que también se decía que salía en grandes cantidades, por efecto de los cambios, que ha quedado comprendida sucede lo mismo que con la harina; ha salido en Abril menos patata que en Abril de 1897; esto es:

Abril 1897	pesetas.	210.224
» 1898	»	127.185

No es la primera vez que hago notar la deficiencia de la estadística, por conformarse estrictamente á la clasificación del Arancel. La estadística de la cifra de importación y exportación de «los cereales», en cuya designación van juntos el maíz, el centeno, la avena y la cebada. Por ser el maíz base de la alimentación, en lugar del trigo en algunas provincias; por por serlo también el centeno, aunque en mucha menor escala; por ser la cebada la principal producción—en lugar del trigo—en otras regiones, como en buena parte de la andaluza y la extremeña, debería la estadística separar esos cereales, por sus diferencias como región productora los unos como alimentación los otros.

En los vinos, las avellanas, los higos secos, las pasas, las naranjas, los aceites, hace el resumen estadístico una separación entre lo exportado á Francia y lo exportado á otros países. En los aceites expresa lo exportado por el Mediodía, por Levante y por otras provincias. ¿Por qué no hace también la separación necesaria en «los demas cereales», en lugar de comprenderlos en esa designación general?

¿Cuánto maíz ha salido en Abril? Cuánto en los cuatro primeros meses del año? En la dirección de Aduanas lo sabrán; pero la estadística se hace para el público.

Por la deficiencia de la estadística tengo que dejar aquí el exámen del movimiento de cereales.

En otro artículo trataré del movimiento general de importación y exportación.

J. M. Alonso de Beraza.

La plata y los cambios

Madrid 29

Dícese que el Consejo de administración del Banco de España se propone pedir hoy mismo al ministro de Hacienda una disposición gubernativa que impida en absoluto la exportación de plata.

De este modo se podrá ampliar el cambio en las cajas de Madrid, donde ha tenido que reducirse á 500 pesetas á cada uno de los peticionarios, y se facilitarán otras medidas que ha de tomar el Banco para impedir las combinaciones que se hacen entre los concurrentes á la cola del cambio.

No se cree que haya peligro de que el Banco llegue á carecer de plata; por el contrario, supónese que está garantido contra tal eventualidad por las acuñaciones que diariamente se hacen.

Una de las causas que motivan la carencia que empieza á notarse de la plata depende del acopio que de este meta hacen en Cádiz y en Málaga, los cambistas, guiados por la idea del lucro y á costa de nuestro crédito.

Esos cambistas remiten la plata que pueden acaparar, á Gibraltar, donde el billete del Banco de España sufre ya una depreciación de 8 por 100.

A los seis mil jornaleros que trabajan en los diques en construcción, se les abonan sus haberes en plata española, y la falta de ésta en la plaza inglesa puede dar lugar á un conflicto.

Es muy posible que el primero del junio acuerden las autoridades de Gibraltar el curso legal de la moneda inglesa.

Si esto se confirma, se habrá podido obtener alguna ventaja en la cuestión de los cambios, por cuanto que dicha moneda circulará en Algeciras y La Línea.

Allí el cambio de la libra es menos elevado hoy que en España, y el tipo de los cambios lo fija diariamente el gobernador general.

Los que están haciendo un buen negocio son los cambistas de Málaga y Cádiz que exportan la plata, adquiriendo en Gibraltar los billetes del Banco de España con el beneficio de 8 por 100.

El martes último llegaron á Gibraltar 30.000 duros en plata española.

La escuadra española

El «Heraldo de Madrid» ha recibido telegramas de Santiago de Cuba con noticias curiosas de la entrada de la escuadra española en dicho puerto y de los festejos á que ha dado lugar el hecho.

A las ocho de la mañana del dia 19 entró la escuadra, arbolando la insignia de almirante el «Infanta María Teresa,» al que seguían el «Vizcaya, Oquendo, Colón y Plutón».

Poco después llegó el destroyer «Furor», que había practicado sin novedad los reconocimientos que le había indicado el general Cervora.

En la población fué inmenso el júbilo que produjo la presencia de los barcos españoles.

Las autoridades y el pueblo entero, llenando infinitas embarcaciones, invadieron la bahía; todos los barcos surdos esperen empavesados; la ciudad se engalanó instantáneamente, disparándose muchos cohetes, en medio de las mayores manifestaciones de entusiasmo.

La noche del 21 se verificó una grandiosa é impotente manifestación en honor de nuestros marino, figurando en ella multitud de hachones, músicas, banderas y concurriendo individuos de todas las clases sociales.

Recorrieron los manifestantes las principales calles, animados todos de indescriptible entusiasmo.

La misma noche el Círculo Españo obsequió con un espléndido banquete a almirante y oficiales de la escuadra.

El acto resultó brillantísimo, y al terminar se pronuncionaron entusiastas brindis por el almirante Sr. Cervera, general don Arsenio Linares y otros varios, siendo muy de notar el del arzobispo, quien dijo no bastaba conseguir el triunfo en el mar, sino que con el auxide Dios era preciso ver si se conseguía izar la bandera española en el Capitolio.

Comisiones de distintas sociedades obsequiaron á las tripulaciones de las barcos con tabacos y licores.

EL ROBO DE LA EQUITATIVA

Cuadrilla de ladrones

EN MADRID

Hemos publicado algunos detalles referentes á la captura de los autores del robo verificado en abril último en el edificio de La Equitativa, y hoy ampliamos esas noticias con datos más interesantes que acreditan el buen servicio practicado por el jefe de la guardia civil de la línea de Pozas, primer teniente D. Alfonso Martín Garrido.

Desde sus primeras pesquisas tuvo sospechas el Sr. Martín de que los autores del delito eran los individuos apodados el «Colás», el «Cochero» y el «Zapata». Los dos primeros mudaron de domicilio á los pocos días de verificarse el robo.

Después de activas pesquisas pudo averiguarse que el «Colás» habitaba en la calle de Mira el Sol, núm. 13, principal, y que el «Cochero», preso pocos días antes por robo frustrado, tenía una amante llamada Eusebia, que residía en la calle de Embajadores, núm. 62.

El «Zapata» estaba domiciliado en la calle de Castilla, núm. 35.

Ya con estos antecedentes, el teniente señor Martín procedió á los oportunos registros de los domicilios del «Colás» y el «Zapata».

En el de este último halló á Gregoria Lucero Panadero, de cuarenta años de edad, soltera, natural de Villaviciosa de Odon (Madrid), la cual manifestó que vivia maritalmente con Gregorio García (a) Zapata, ignorando el paradero del mismo.

En el registro practicado se encontró un abanico de nacar y varias papeletas de empeño.

Reconocido el domicilio del «Colás», la amante de éste, dijo llamarse Narcisa San de Blas, de veintisiete años, natural de Pardilla (Segovia).

Añadió que José Quirós (a) Colás se había marchado al tener conocimiento, por un aviso que recibió, de que le buscaba la guardia civil para prenderle.

En el registro domiciliarie la guardia civil se incautó de una caja que contenía dos esmeraldas, seis topacios, cuatro granates, cuatro zafiros, cinco diamantes, un brillante, un reloj de Eibar, una sortija de oro con brillantes, una papeleta de empeño de unos pendientes de oro y coral, una sortija con diamantes, otra de oro con perlas, un diamante para cortar cristales, un frasco de esencia y otro dentífrico.

En una espuerta había herramientas para la construcción y arreglo de llaves.

En un saco bastante grande se hallaron llaves maestras, borjas, bombillas de diferentes formas y tamaños, brocas de distintas dimensiones, palillos para tomar los moldes de las cerraduras, un cuchillo de monte, un puñal de grandes dimensiones, dos pistolas de dos cañones sistema Lefaucheaux, varias cápsulas y una linterna sorda.

También la guardia civil recogió ¡cincuenta! papeletas de empeño de ropas y alhajas con fechas anteriores al robo de referencia.

La mayoría de esas alhajas fueron reconocidas como de su propiedad por la perjudicada doña Carmen Avilés.

El teniente Sr. Martín puso á disposición del señor juez de instrucción del distrito del Congreso á las dos mujeres que vivían maritalmente con el «Colás» y el «Zapata», así como todos los efectos ocupados.

La Eusebia, querida del «Cochero», no fué hallada en su domicilio.

El teniente de la guardia civil Sr. Martín no desmayó en sus trabajos, á pesar de la huida del «Colás» y el «Zapata» ignorando aún el pundoroso oficial quién fué la persona que les dió aviso de que la guardia civil practicaba gestiones para la detención de ambos delincuentes.

A los pocos días se consiguió la detención del Ramírez (a) Colás, de treinta y nueve años, casado, natural de Los Barrios (Cádiz).

Confesó ser el autor del robo cometido en La Equitativa, en unión del «Zapata», el «Cochero», «Pepe el Largo «Salamanquino» y un criado de la referida casa cuya mujer servia también en la misma, y fué la que facilitó todos los antecedentes y la estampa de la llave con la que hizo el «Colás» la que sirvió para abrir la puerta.

Pudo conseguirse recuperar una colcha de Filipinas, que el «Colás» declaró había entregado á la mujer del «Cochero para que la empeñara en el Monte d Piedad.

En la casa de una pariente de la amante del «Colás» se ocupó una magnifica máquina para fracturar cajas de caudales.

El detenido «Calás» expuso que esta máquina se empleó para violentar la caja robada en el edificio de La Equitativa.

Después fué detenida Eusebia Hervás, de treinta dos años, soltera, natural de Toledo y amante del «Cochero».

Declaró ésta que el mismo dia de cometerse el robo vió en casa del «Colás», que entonces habitada en la calle de Viriato, número 4, á las queridas de aquél y del «Zapata», á «Pepe el Largo» y á los tres individuos ya mencionados.

Agregó que el «Colás» le entregó una colcha de Manila para que la empeñara en cien pesetas, y que el «Cochero» le entregó 30 duros.

Con todos estos antecedentes, el oficia de la guardia civil Sr. Martín procedió á la detención del ayuda de cámara y la doncella denunciados por sus cómplices, quedando todos á disposición del señor juez de instrucción con la máquina ocupada.

El Sr. Martín prosiguió sus pesquisas, resultando que el «Zapata» había salido para Avila, donde, en unión de otros tres individuos, se proponía robar la caja de la Recaudación de Contribuciones de aquella localidad.

El citado teniente se trasladó á Avila acompañado del guardia civil Eduardo Albornoz.

Después de tres dias de incesantes pesquisas, fué detenido Gregorio García Díaz (alias) Zapata, de 45 años, casado, natural de Guadalajara, el cual, convicto y confeso del delito de robo cometido en el edificio de La Equitativa, pasó á la Cárcel Modelo de Madrid.

Faltaba detener á «Pepe el Largo Salamanquino, que hacía el número nueve de los sujetos complicados en el robo de que nos ocupamos.

«Pepe el Largo» se encontraba oculto en la casa de mal vivir situada en la calle de Arlabán, núm. 3, cuarto segundo.

El cabo de la guardia civil Gabriel García y el guardia Eduardo Albornoz fueron los encargados de proceder á la de aquél.

Así lo hicieron, ayudados del paisano Mariano Lastra y del conserje de La Equitativa.

El citado «Pepe el Largo» trató de huir, saltando al patio de la casa, recorriendo varios pisos y arrojándose, por último, desde un balcón del cuarto principal á la calle, poniéndose en precipitada fuga, hasta que fué detenido.

Interrogado, manifestó llamarse José de la Igla es Rodriguez, natural de Salamanca, soltero.

Añadió que su participación en el hecho solo se refería á conocer que había el propósito de efectuar el robo, á consecuencia de que Serapio, el ayuda de cámara de doña Carmen Avilés, le había expuesto sus deseos de conocer á los que se dedicaban á robar para tratar con ellos.

Que después vió al Serapio en la taberna de la calle de Alcalá. núm. 7, en unión del «Colás», el «Cochero» y el «Zapata», todos los cuales frecuentaban diariamente dicho establecimiento.

Al «Pepe el Largo» se le ocupó un puñal.

El servicio practicado por el jefe de la benemérita guardia civil de la linea de Pozas es de suma importancia por la calidad, de los detenidos, los cuales han cumplido quincena en varias ocasiones por «blasfemos», y también porque la de averiguación de los autores del robo efectuado en la casa de La Equitativa, venían haciendo gestiones la policía gubernativa y la judicial, habiendo tenido el Sr. Martin la fortuna de descubrir y detener á los culpables.

HABLAN LOS MINISTROS

¿Dónde está la Escuadra?

Madrid 24.

A las once de la noche nos hizo el señor Sagasta lás manifestaciones referentes á los rumores de ayer y relacionados con la situación de nuestra escuadra.

Posteriormente hemos recibido nosotros algunos cablegramas, que van insertos en la sección correspondiente, los cuales permiten abrigar dudas acerca del lugar en que se halla la escuadra del almirante Cervera.

Y, por último, esta madrugada los ministros manifestaban ya que no tenían la seguridad de que la escuadra estuviera en Santiago de Cuba.

El ministro de la Gobernación, interrogado á la una y media esta madrugada acerca de si se conocían nuevos informes, más fidedignos que cuantos ya se habían hecho públicos sobre el combate naval, contestó que nada nuevo sabía el Gobierno.

Expuso sinceramente la escasa confianza que tenía en que se confirmaran los rumores; porque tratándose de tan fausto suceso, era de creer que ya habrían recibido informes oficiales en Madrid.

Y añadió que, en cuanto á la escuadra del almirante Cervera, el Gobierno no ha recibido noticias de que haya salido de Santiago de Cuba; pero el Gobierno no puede afirmar que continúe va en aquella bahía.

* * *

Interrogado también á última hora el ministro de Marina si había recibido alguna noticia oficial de Cuba ó de otro origen, relacionada con la escuadra, manifestó que no había recibido telegrama alguno.

Preguntado después acerca de la verosimilitud de los rumores de un combate naval, contestó que nada podía afirmarse en definitiva, pero que no podía en absoluto negarse la posibilidad del encuentro.

—No es imposible—añadió—que la escuadra haya salido de la bahía de Santiago de Cuba, hace bastentes horas; y si este es así, claro es que ha podido librar el combate con los buques norteamericanos.

De estas manifestaciones no se deduce categóricamente que la escuadra del almirante Cervera haya salido de Santiago de Cuba; pero cuando el Gobierno cree en la posibilidad de que haya zarpado, es prueba evidente de que los últimos cablegramas de Cervera comunicaban que la escuadra estaba ya en disposición de zarpar, y de que de un momento á otro podría salir sin necesidad de avisar nuevamente.

Por esto es por lo que el Gobierno no niega la posibilidad de que la escuadra esté fuera de la bahía de Santiago de Cuba.

Crónica Local

Hoy á las once ha debido reunirse la comisión de obras del Ayuntamiento para resolver la medida mas acertada á fin de colocar á los muchos obreros que no tienen ocupación.

El proyecto de reforma de la Plaza Mayor, será en breve llevado á la practica según nuestras noticias.

Durante el tiempo transcurrido desde la adjudicación del empréstito, se han ido solventando las dificultades que podrían presentarse entre propietarios de fincas y el Ayuntamiento, á fin de que se comiencen las obras con rapidez el día que así se resuelva.

Siendo este un trabajo de importancia, podría solucionar por largo tiempo la crisis del trabajo, repartiéndolo convenientemente el Ayuntamiento.

Muchísimos obreros tendrían ocupación, con jornal modesto, durante muchos meses.

La Compañía de ferrocarriles ha dispuesto que se hagan ensayos de consumos de pino del país excorotado para sustituir al carbón en el caso de que escaseara este combustible para alimentar las locomotoras, según cuales fueran las contingencias que nos guarda el porvenir.

Aplaudimos esa resolución.

Ayer mañana, en el Colegio de la Pureza, tuvo lugar solemne misa de comunión como fin del mes de Mayo.

Esta mañana será botado al agua el pailebot que sufre importante reparación en los astilleros del señor Matheu.

En el «Diario de Barcelona», leemos que ha sido declarado mala presa la del vapor «Miguel Jover», mandado por nuestro paisano señor Bil.

Añade el «Diario» que en uno de los telegramas que además recibió en Barcelona el hijo de J. Jover, se expresa que el fiscal del tribunal yanki ha apelado del fallo del tribunal Supremo y que entretanto se permitirá salir al «Miguel Jover con el cargamento mediante fianza, que dadas las leyes de aquel país no debe ser en metálico, bastando solo el juramento.

El «Miguel Jover» partirá en breve para España.

El resultado de la subasta de los consumos, que conocen los lectores, vuelve á ofrecer una marcha administrativa desahogada al Ayuntamiento, durante tres años.

Casi noventa mil pesetas anuales de beneficio obtiene el Ayuntamiento sobre el tipo de subasta.

Teniendo en cuenta el aumento de cupo de este año, con relación al trienio anterior, la diferencia de beneficio que pierde ahora la corporación, comparativamente con lo cobrado en aquel, suma unas cincuenta mil pesetas.

No cabe duda que es una hermosa cantidad la que deja de cobrarse; pero creemos nosotros que dadas las circunstancias que atravesamos es un gran negocio para el Ayuntamiento el obtenido y extraordinario el resultado que acaba de conseguirse.

De esperar es que se apliquen convenientemente esos fondos.

Pasado mañana, día 3, se harán ejercicios de fuego desde las baterías de Coll den Rebassa, comenzando á las siete de la mañana.

Los tiros irán, naturalmente, en dirección al mar y se avisa con anticipación esta resolución para evitar desgracias.

Accediendo á lo solicitado se ha concedido permiso á D. Eusebio Pascual y Orrios, director de la sociedad de Alumbrado por Gas de esta ciudad, para que pueda cruzar con un paso inferior y vía ferrea, la carretera, prolongación de la de Palma á Capdepera, al puerto de Palma á fin de transportar los carbones de los almacenes, situadas á un lado de dicha carretera, á los hornos de destilación que en la fábrica se hallan al lado opuesto.

Ayer tarde salió puntualmente para Barcelona el vapor-correo «Bellver», embarcándose en él los jefes y oficiales que condujeron aquí á los escedentes de cupo de Canarias y Wad-Ras.

Ha sido nombrado cura ecónomo de Alcudia D. Mateo Alzamora y vicario de Salinas D. Miguel Puigserver.

Les felicitamos.

El movimiento de enfermos del Hospital Civil durante el día 31 de Mayo fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 316.
Entrados 6.
Curados 8.
Fallecidos 0.
Quedan 316.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Opiniones

Madrid 31, 5 t.

Telegramas de Habana dan cuenta de que ha llegado á Habana el general Salcedo, que regresa de una excursión al Camagüey.

Duda el general de que los insurrectos puedan, aunque quisieran, ayudar á los yankis, pues carecen de medios.

El general fué á Caibarien en el cañonero «Hernan Cortés», y á pesar de estar á la vista los barcos enemigos, no le hostilizaron.

Les preocupa

Madrid 31, 5 t.

Por vía inglesa comunican que se han dado órdenes urgentes al comodoro Scheley para que no deje salir de ningun modo á la escuadra española de Santiago de Cuba.

Añaden los despachos que Scheley fingió retirar el bloqueo y que se vió á dos buques españoles ponerse en marcha.

Dicen también que los yankis han colocado torpedos (?) á la salida del puerto.

Congreso

Madrid 31, 9 n.

En el Congreso el Sr. Calzada ha combatido la gestión del Banco de España, calificándole de usurero codicioso.

El ministro de Hacienda dice que si nuestra casa de moneda no bastara para satisfacer la acuñación de plata, se haría acuñar también en París.

Se aprobó la prohibición de exportar plata.

(De *La Almudaina.*)

Visita.—Otras noticias

Madrid 31, 10 n.

Los diputados por Puerto Rico, visitaron ayer al señor Romero Girón, con objeto de exponerle las cartas que han recibido, las cuales acusan que existen sospechas de que sea yankee, el subsecretario de Obras Públicas, yerno del Presidente del Gobierno Insular.

Añaden dichas cartas que con motivo del bombardeo, los isleños han demostrado ser verdaderos patriotas.

Noticias varias

Madrid 31, 10'15 n.

Los yankees afirman que el crucero «Saint Paul», que se acercó á la boca del puerto de Santiago de Cuba, vió á dos cruceros españoles.

La Junta estratégica, ha acordado que las tropas de Tampa vayan á desembarcar cerca de Santiago de Cuba.

El crucero «Saint Paul» ha llegado á Cayo Hueso, conduciendo á un vapor inglés apresado en aguas de Santiago de Cuba.

El cónsul inglés en Cayo Hueso ha protestado de las averías causadas á dicho buque por los cañonazos que le dispararon.

Oficial de Cuba.—Oposiciones.—Recelos.

Madrid 31, 10'16 n.

Un despacho oficial de Cuba dice, que existen frente á la bahía de la Habana cinco barcos enemigos, y doce frente á Santiago de Cuba.

El general Miles se opone á que se invada á Cuba, siendo partidario de la invasión de Puerto Rico.

El Secretario del ministerio de la Guerra, es partidario de los desembarcos en la Habana y Santiago,

Mr Mac-Kinley está receloso de la actitud de Europa.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Créito Balear	59'00
Cambio Mallorquin	3'C0
Fomento Agrícola	70'00
Ferro-Carriles de Mallorca	40'00
Alumbrado por Gas	81'00
Salinas de Ibiza	220'00
La General Mallorquina	00'00
Bonos Municipales	35'50
La Isleña Marítima	58'50
B. de P. y Caja de Ahorros	0 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 31, de Mayo

Interior	46'90
Exterior	60'05
Amortizable	00'00
Cubas 1886	59 80
Cubas nuevas 1890	48'10
Banco de España	325 00
Tabacos	199 00
Aduanas	74'75
Filipinas	55'00
Francos	83'70
Libras	00 00

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Marcelino pbro. y santa Emilia ms.

CULTOS SAGRADOS

Continuan cuarenta horas en la Concepción, á San Antonio de Viana.

Sociedad General de Transportes Maritimos
A VAPOR DE MARSELLA
Servicio del mes de Mayo de 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

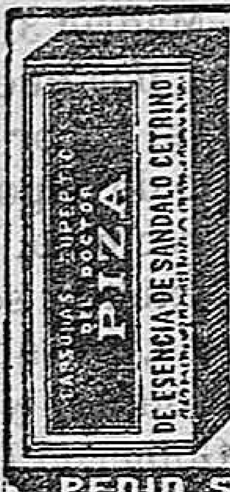
LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelonapara Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditados vapores franceses
el dia 11 de Mayo el vapor
el dia 26 de » » ITALIE Nota: Este vapor solo tomará pasaje.

Consignatarios en Barcelna, Ripoll y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona

---

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



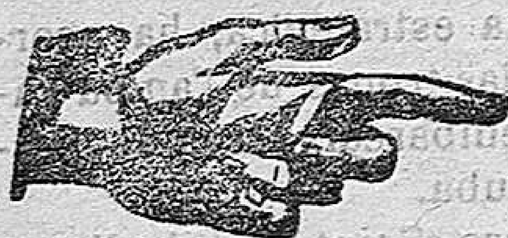
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PEDID SANDALO PIZÁ DESCONFIAD DE IMITACIONES

PERFUMERIA Y GUANTERIA
DEL TEATRO
CONSTITUCION 112

Se ha recibido un grandioso surtido de



Abanicos Japoneses y Tela-seda del pais

Ademàs un bonito y variado surtido

DE GUANTES DE SEDA È HILO

Aviso sus numerosos y distinguidos parroquianos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los adores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son nprein-feriores.

Como garantía de legitimidad exíjase en as cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEL) FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 2.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

IMPRENTA
DE
RUBÍ Y MONSERRAT

Marina, 2 y Mar, 3

Este nuevo establecimiento servirà al público á precios baratísimos y con toda rapidéz cualquier trabajo se le encargue.

A la hora de encargado se entregarán los impresos de sencilla composición.